



## **EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2018.**

### **ACUERDOS**

#### **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 21 de noviembre de 2018 de carácter ordinaria.

#### **ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS**

2.- Aprobación del Programa de Trabajo de las obras de limpieza y consolidación del recinto de entrada del yacimiento arqueológico Monte Cantabria.

3.- Aprobación de la devolución de la fianza definitiva a la empresa Servicios de Dinamización Comunitaria S.L.U. de la Asistencia Técnica de los Servicios Complementarios de Intervención Familiar.

4.- Aprobación de la devolución de la fianza definitiva a la empresa Instalaciones y Montajes Eléctricos Logroñeses S.L. de la Asistencia Técnica para el control de la tarificación y facturación energética del Ayuntamiento de Logroño.

5.- Devolución de la fianza definitiva a la empresa Servicios de Dinamización Comunitaria S.L.U. de la Asistencia Técnica del Servicio de Intervención Socioeducativa con menores en los barrios de San José y Madre de Dios, años 2016-2017.

6.- Requerimiento a la empresa Excaserva S.L., adjudicataria del contrato de obras de reurbanización de C/. Vélez de Guevara (Pérez Galdós a Torremuña) para que aporte la relación de subcontratistas que han participado en las obras, así como los correspondientes justificantes de pago, tal y como exige el pliego de cláusulas administrativas que rige el contrato.

7.- Aprobación de la adjudicación del contrato de los servicios de certificación digital para el Ayuntamiento de Logroño a la empresa AC Camerfirma S.A. en el precio de 17.254,60 €.

8.- Aprobación de la adjudicación del contrato de préstamo de 4.000.000 € a la entidad financiera Unicaja Banco S.A. , con destino a la financiación de los compromisos presupuestarios municipales asumidos con la Sociedad Logroño Integración Ferrocarril S.A. , que oferta como tipo fijo el 0,370 €.

9.- Aprobación del Proyecto de obras de remodelación de la urbanización de la calle Albia de Castro (tramo Milicias-Jorge Vigón) cuyo presupuesto de licitación asciende a 347216,53 €, y del expediente de contratación de las citadas obras procediendo a la apertura del procedimiento abierto simplificado de adjudicación, para lo que se aprueba el gasto por ese importe.

10.- Aprobación de la adjudicación a la Asociación Antonio Brocarte Amigos del Órgano del contrato para la organización y celebración de cuatro conciertos de órgano en la Concatedral de La Redonda , por un importe de 10.500 €.

11.- Aprobación de la adjudicación a la empresa Eulen S.A. por un precio de 23.955,14 € de la ejecución de actuaciones complementarias para la reposición de marras de arbolado.

12.- Aprobación de la revisión, con efectos de 1 de abril de 2018, del canon anual de mantenimiento del contrato suscrito con la empresa Eulen S.A. para la gestión del servicio público de conservación y mantenimiento de zonas verdes y elementos de mobiliario urbano de la ciudad de Logroño, cuyo importe asciende a 5.477.238,48 €/año, 456.436,54 €/mes.

13.- Aprobación de la revisión, con efectos de 1 de noviembre de 2018, de los precios unitarios del contrato de gestión del servicio de limpieza y mantenimiento ordinario de la red de alcantarillado municipal de la ciudad de Logroño suscrito con la empresa FCC Medio Ambiente S.A.

14.- Aprobación de la imposición de una penalidad especial a la empresa Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas S.A. por un importe de 2.500 €, por incumplimiento del contrato del servicio de recogida de vehículos en la vía pública y gestión del depósito municipal como consecuencia de la insuficiencia de medios y falta de cualificación del personal adscrito al servicio.

15.- Devolución a la empresa Fagus Seguridad SL de la fianza de la prestación del servicio de vigilancia y seguridad de diversos actos de las fiestas 2016-2017 por un importe que asciende a 991,74 €.

16.- Rectificación de error del acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 22 de agosto de 2018 relativo a la garantía definitiva exigida a la empresa Club de Marketing de La Rioja cuyo importe asciende a 750 € (Lote III), así como la exigida a la Empresa Gestión de Eventos y Actividades Culturales por importe de 1.247,50 € (Lote I).

17.- Aprobación de la modificación de la imputación presupuestaria del contrato de prestación de servicios del proyecto "Vida Sana" para personas mayores 2018-2020.

18.- Aprobación de la adjudicación a la empresa Alphabet España Fleet Management S.A. del suministro de tres vehículos destinados a patrullero tipo P-1 para la Policía Local de Logroño, por un periodo de tres años, por un precio total de 84.224,57 € y 28.074,86 €/año.

19.- Aprobación de la autorización para la tramitación anticipada de un gasto máximo de 13.068 €, y aprobación del expediente para la contratación del servicio de remolcado de carrozas para las fiestas municipales durante el año 2019. Apertura del procedimiento abierto supersimplificado de adjudicación mediante tramitación ordinaria y aprobación del gasto por su importe.

20.- Aprobación de la adjudicación a la Asociación Profesional Promotora de Igualdad entre Mujeres y Hombres, del contrato para realizar acciones de sensibilización contra la violencia de género, por un precio de 1.800 €.

21.- Aprobación de la autorización para la tramitación anticipada de un gasto máximo de 2.269,10 € y aprobación del expediente de contratación del servicio de limpieza de la señalética interpretativa turística de la ciudad de Logroño, procediendo a la apertura del procedimiento abierto simplificado mediante tramitación ordinaria, para lo que se aprueba un gasto de 7.426,14 €.

22.- Aprobación de la revisión, con efectos de 1 de enero de 2018, de los precios del contrato de gestión del servicio de limpieza de la ciudad correspondiente al año 2017 suscrito con la empresa Urbaser S.A.

23.- Aprobación de la certificación nº 4 y final presentada por la empresa Excavaciones y Obras Pérez del Río,SL, de las obras de demolición de edificio en Avenida de Viana nº 3 por un importe que asciende a 53.086,98 €.

## **ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

24.- Aprobación del expediente de Generación de Créditos nº 6/2018, por un importe de 4.000 €.

25.- Aprobación del expediente de Transferencia de Créditos nº 33/2018, por un importe de 18.000 €.

26.- Aprobación del expediente de Transferencia de Créditos nº 34/2018, por un importe de 1000 €.

27.- Aprobación del expediente de Transferencia de Créditos nº 35/2018, por un importe de 5.000 €.

28.-Aprobación del expediente de Transferencia de Créditos nº 36/2018, por un importe de 32.000 €.

29.- Aprobación de la relación de Facturas nº 128/2018, por un importe de 2.447.742,26 €.

## **ASUNTOS DE ARQUITECTURA, CENTRO HISTÓRICO Y REHABILITACIÓN**

30.- Aprobación de la concesión de una subvención de 19.477,66 € a la propiedad del inmueble sito en Muro del Carmen, 3-3º Dcha. para la ejecución de actuaciones de rehabilitación de la vivienda en el centro histórico de Logroño.

31.-Aprobación de la concesión de una subvención de 21.829,56 € a la comunidad de propietarios del inmueble sito en la calle Canalejas, 9, para la ejecución de actuaciones

de rehabilitación del tejado del inmueble calificado de interés histórico arquitectónico en la ciudad de Logroño.

32.- Aprobación de la concesión de una subvención de 35.631,93 € a la comunidad de propietarios del inmuebles sito en la calle Muro Francisco de la Mata, 7, para la ejecución de actuaciones de rehabilitación de la fachada principal, posterior, patio interior y terraza del inmueble en el centro histórico de Logroño.

### **ASUNTOS DE PATRIMONIO**

33.- Aprobación de la autorización para la cancelación registral de las condiciones resolutorias que gravan los locales sitos en San Adrián 1 y 5, locales, enajenados a la mercantil Construcciones A Santander e Hijos S.L..

34.- Aprobación de la autorización para la cancelación registral de las condiciones resolutorias que grava la vivienda sita en la calle Enrique Granados 5, 2º-R, enajenados a El Cubo DSV Sociedad Cooperativa.

35.- Aprobación y hacer efectivo el derecho a la devolución de ingresos indebidos a la mercantil Gestión y Promoción de Viviendas Iregua S.L. por importe de 199.640,95 €, correspondientes al Impuesto de Construcciones en ejecución de auto judicial.

36.- Aprobación del abono a la comunidad de regantes de Logroño de 39.883,84 € correspondiente al 50% de los gastos de mantenimiento de las instalaciones del Río Somero del año 2016.

37.- Aprobación de las Bases reguladoras y convocatoria concesión de subvenciones a los participantes en el proyecto "Logro-Europa III" por un presupuesto de 190.926 €, correspondiente a la convocatoria del Programa Erasmus+2018, que facilita la movilidad de estudiantes y personal de FP.

### **ASUNTOS DE VIVIENDA**

38.- Modificación del acuerdo de concesión definitiva de subvenciones para la realización de la inspección técnica de edificios (ITE) del año 2018 en relación a la cantidad de subvención concedida a la Comunidad de Propietarios de Barriocepo nº 25 cuyo cantidad definitiva asciende a 264 €.

39.- Desestimación del recurso de reposición interpuesto contra el Acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 24 de octubre de 2018 relativo a las Bases reguladores y convocatoria del año 2018 para la concesión de subvenciones a la realización de la Inspección Técnica de edificios.

40.- Requerimiento a la Comunidad de propietarios de la calle Vélez de Guevara nº 17 para la subsanación de reparos mediante la presentación del acta ITE correspondiente.

41.- Aceptación de la renuncia de la Comunidad de Propietarios C/Avenida Colón nº 36-38 a la subvención para la realización de la Inspección Técnica de Edificios (ITE) del año 2018.

### **ASUNTOS DE EDUCACIÓN, MUJER Y SERVICIOS SOCIALES**

**42.-** Tramitación anticipada de un gasto de 12.000 € relativo a la aceptación del uso de local "Domingo Alvarez Ruiz de Viñaspre" sito en la calle Los Baños nº 8-10 para su correcto funcionamiento y propiedad de Cocina Económica de Logroño, para la campaña de la ola de frío.

### **ASUNTOS DE CULTURA, COMERCIO Y TURISMO**

43.- Aprobación del Convenio de Colaboración con la Fundación Cultural de los Arquitectos de La Rioja y La Metropole Rouen Normandie para la puesta en valor entre la Fôret Monumentale y el Concéntrico 05.